

# La Voz de Alicante

Sábado 9 de Diciembre de 1905

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
SAN FERNANDO, 34, BAJO  
La correspondencia al Administrador  
Teléfono n.º 124

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Alicante, un mes, 2,25 pesetas.  
En el resto de España, trimestre, 4,25.  
Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA SEÑORA D. MARIANA IRLES BOSSIO DE VIDAL

OCURRIDA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1904

A las siete de la mañana del día 11 de los corrientes, se expone el Santísimo Sacramento de manifiesto en la Iglesia Paroquial de Santa María, celebrándose cada media hora, hasta las doce, el Santo Sacrificio de la Misa, por la paz eterna de la finada. A las nueve velada su Divina Majestad, se cantarán solemnes funerales en descanso de su alma, continuando después, durante todo el día, la exposición del Señor hasta el oficio de Reserva, que tendrá efecto por la tarde terminados los ejercicios de la Novena de la Inmaculada Concepción.

Sus hijos, hijos políticos nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia de la finada (q. d. g. h.), ruegan a usted encarecidamente encomiende su alma a Dios Nuestro Señor, dignándose asistir a algunos de los expresados sufragios, por lo que recibirán especial merced.

Alicante 9 de Diciembre de 1905.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos Reinos, emin. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Orihuela, de Tortosa, de Madrid, de Alcala, de Avila, se han dignado conceder, respectivamente, cien, doscientos, cien y cincuenta días de indulgencia por cada acto piadoso que practiquen sus diocésanos en sufragio del alma de la piadosa finada; y si se trata del Santo Rosario en compañía de alguna persona de la familia de la finada, el expresado Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo de la familia de los diocésanos día, de indulgencia y cincuenta los Sres. Obispos de Alcala, por la consideración de cada uno de sus sagrados misterios.

mo, subordina de tal suerte el individuo a la colectividad, que los intereses comunes prevalecen sobre los particulares, la iniciativa individual, falta de ambiente, se asfixia, y la libertad, sujeta con innumerables trabas, muévase con dificultad dentro de un círculo muy reducido, como los probamos en la Pastoral anterior. Que extraño, pues, que se levantasen protestas contra una teoría social que a pretexto del bien común y de una igualdad imaginaria, quiere convertirnos a todos en siervos del Estado?

Desgraciadamente hubo muchos que lejos de retroceder hacia las ideas cristianas en las que se encuentran la verdadera libertad, la verdadera igualdad y la única y verdadera democracia, se dieron a buscar por caminos opuestos la realización de tan hermosos ideales, viniendo a parar al anarquismo, considerado, y no sin razón, como lógica consecuencia de las premisas socialistas. Porque claro está que, si se odia al Cristianismo, y si se condena a priori todo lo que de él procede o con él se relaciona; y si, por otro lado, el socialismo y el individualismo anticristianos son la muerte de la libertad y la democracia, lo racional, lo lógico es reconocer con los anarquistas la absoluta autonomía del individuo en todos los órdenes de la vida humana y en todas las esferas de su actividad; lo natural es acogerse al lema: *sin Dios, sin ley y sin amo*.

Aun las ideas erróneas, A. H., tienen tal encadenamiento, que raras veces dejan de presentarse fuertemente trabadas y prevalecer en el terreno de los hechos. Ya, ya verían los señores sarracenos de lo desconocido y é incognoscible, lo cual vale tanto como negarle, pero con gran falta de lógica, dejó en pie la *autoridad y la ley*. El socialismo negó a Dios en absoluto; declarándose francamente ateo; y con no menos falta de lógica, dejó subsistir también en el fondo de su soñada organización social, la *autoridad y la ley*, más o menos atenuadas en apariencia. Se presentó después el anarquismo; y exclamó, con mucha más lógica que sus precursores: *sin Dios, sin ley y sin amo*; ha de haber *autoridad* que mande y por qué ha de haber una *ley* que encadene mi libertad, haciéndome esclavo, cuando he nacido libre?

conduciría de este modo al fin último de la felicidad del individuo en merito del bienestar general (1). Cuando triunfe el anarquismo, reinará prosperidad y la abundancia; y los que alcancen aquellas felicisimas edades, vivirán en el mejor de los mundos conocidos y posibles, sin enemigos, sin luchas, sin disencamientos, sin contradicciones, sin presente y sin inquietudes para el porvenir. Porque, ¿dejamos hablar a otro apóstol del anarquismo, descañonado de producir para compradores desconocidos y buscando en su mismo seno necesidades y gustos que satisfacer, la sociedad asegurará ampliamente la vida y el bienestar a cada uno de sus individuos; al mismo tiempo que la satisfacción moral que da el trabajo libremente elegido y libremente realizado y el goce de poder vivir sin hacerlo a expensas de la vida de otros. Inspirados en nueva audacia, sostenida por el sentimiento de la solidaridad, caminarán todos juntos a la conquista de los elevados placeres de la vida y de la creación artística.

Una sociedad así inspirada, no tendrá que temer disencimientos interiores ni enemigos exteriores. A las condiciones del pasado, contrapondrá su amor a la ley y de todos, ilicégame a ser herética la fuerza en el despertar del genio (2). Tales son, A. H., las aspiraciones y las esperanzas del anarquismo. Veamos si son realizables.

fondo doctrinal de la teoría libertaria. Puede resumirse en pocas líneas. El hombre, dicen, no nace bueno ni malo, sino puro y sencillamente *perfectible*; pero con un género de perfectibilidad que no puede desenvolverse sino a la sombra y al amparo de una autonomía tan amplia é ilimitada, que no consistente autoridad ni ley ni ingerencias extrañas a la voluntad individual.

## Diario de un reportero

Ya nos aburríamos todos de no ver un le. Estaba España de lo más sosa que podía darse. Después de los escandalitos de Barcelona no se movía una rata en todo el ámbito de la península y la gente se preguntaba: — Pero en qué pensamos que no la armamos?

Afortunadamente, los gallegos, gente activa y generosa, han subvenido a las necesidades de la tradición y han llenado ampliamente el vacío que se dejaba sentir.

En Mugia, provincia de la Coruña, llegaron a las manos unos con otros los vecinos, propinando al juez municipal una terrible puñalada que le atravesó los pulmones. Así se hace!

Además, aparecieron las fachadas del Ayuntamiento y de varias casas de políticos y caciques, rompiendo una barbaridad de cristales. Bravo! El juez municipal está gravísimo y el agresor, que es hijo del secretario del Ayuntamiento, ha huido, por lo cual se ha encarcelado al padre. Magnífico! El pueblo quiso lynchar al padre del criminal fugado, impidiendo la guardia civil. ¡Miren qué gracia! De la Coruña se ha enviado a Mugia un fuerte destacamento de guardia civil. ¡Duro y a la cabeza!

Todas estas cosas nos enorgullecen a los buenos españoles y leyéndolas pensamos que todavía no somos un pueblo muerto y que aquí sobran redanos para hacer un cúmulo de atrocidades más de la caterva que ya llevamos hechas.

Precisamente ahora hace muchísima falta que se nos vea tales cual somos. A primeros del mes entrante ha de reunirse en Algeciras la conferencia internacional de Marruecos y es conveniente que las naciones extranjeras sepan que nadie puede tener mejores títulos y derechos que España para entenderse con los filifios, puesto que aquellos y nosotros todos somos unos, como quien dice, y a nosotros no nos han de asombrar las atrocidades que cometen los subditos del sultán, **somos** nosotros los que llevamos a cabo nuestros propios compatriotas y convección un día sí y otro no.

Poca justicia habrá en Europa, si no se nos asigna en la conferencia de Marruecos el papel principal. Si se trata de nom-

## CARTA PASTORAL

DEL ILMO. Y RMO. SR. DOCTOR D. JUAN MAURA Y GELABERT

### OBISPO DE ORIHUELA

#### CUARTA SOBRE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Nos, Dr. D. Juan Maura y Gelabert,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ORIHUELA, ETC. ETC.

#### A NUESTROS DIOCESANOS

Amados Hijos:

En la última Pastoral os indicábamos el asunto de la presente, que no es otro sino probaros que el *anarquismo* pugna con la sana razón, se opone a las más legítimas é imperiosas necesidades de nuestra naturaleza, y niega y destruye los principios fundamentales de toda sociedad siendo, en consecuencia, incompatible con la verdadera *democracia*. Vámonos a entrar en materia sin más preámbulos.

Así como el socialismo fue una reacción y una protesta contra el individualismo racionalista, así también el anarquismo es una reacción y una protesta contra el socialismo ateo y autoritario.

En efecto, A. H., la organización socialista, para acabar con el individualis-

mo, subordina de tal suerte el individuo a la colectividad, que los intereses comunes prevalecen sobre los particulares, la iniciativa individual, falta de ambiente, se asfixia, y la libertad, sujeta con innumerables trabas, muévase con dificultad dentro de un círculo muy reducido, como los probamos en la Pastoral anterior. Que extraño, pues, que se levantasen protestas contra una teoría social que a pretexto del bien común y de una igualdad imaginaria, quiere convertirnos a todos en siervos del Estado?

Desgraciadamente hubo muchos que lejos de retroceder hacia las ideas cristianas en las que se encuentran la verdadera libertad, la verdadera igualdad y la única y verdadera democracia, se dieron a buscar por caminos opuestos la realización de tan hermosos ideales, viniendo a parar al anarquismo, considerado, y no sin razón, como lógica consecuencia de las premisas socialistas. Porque claro está que, si se odia al Cristianismo, y si se condena a priori todo lo que de él procede o con él se relaciona; y si, por otro lado, el socialismo y el individualismo anticristianos son la muerte de la libertad y la democracia, lo racional, lo lógico es reconocer con los anarquistas la absoluta autonomía del individuo en todos los órdenes de la vida humana y en todas las esferas de su actividad; lo natural es acogerse al lema: *sin Dios, sin ley y sin amo*.

Aun las ideas erróneas, A. H., tienen tal encadenamiento, que raras veces dejan de presentarse fuertemente trabadas y prevalecer en el terreno de los hechos. Ya, ya verían los señores sarracenos de lo desconocido y é incognoscible, lo cual vale tanto como negarle, pero con gran falta de lógica, dejó en pie la *autoridad y la ley*. El socialismo negó a Dios en absoluto; declarándose francamente ateo; y con no menos falta de lógica, dejó subsistir también en el fondo de su soñada organización social, la *autoridad y la ley*, más o menos atenuadas en apariencia. Se presentó después el anarquismo; y exclamó, con mucha más lógica que sus precursores: *sin Dios, sin ley y sin amo*; ha de haber *autoridad* que mande y por qué ha de haber una *ley* que encadene mi libertad, haciéndome esclavo, cuando he nacido libre?

mo, subordina de tal suerte el individuo a la colectividad, que los intereses comunes prevalecen sobre los particulares, la iniciativa individual, falta de ambiente, se asfixia, y la libertad, sujeta con innumerables trabas, muévase con dificultad dentro de un círculo muy reducido, como los probamos en la Pastoral anterior. Que extraño, pues, que se levantasen protestas contra una teoría social que a pretexto del bien común y de una igualdad imaginaria, quiere convertirnos a todos en siervos del Estado?

Desgraciadamente hubo muchos que lejos de retroceder hacia las ideas cristianas en las que se encuentran la verdadera libertad, la verdadera igualdad y la única y verdadera democracia, se dieron a buscar por caminos opuestos la realización de tan hermosos ideales, viniendo a parar al anarquismo, considerado, y no sin razón, como lógica consecuencia de las premisas socialistas. Porque claro está que, si se odia al Cristianismo, y si se condena a priori todo lo que de él procede o con él se relaciona; y si, por otro lado, el socialismo y el individualismo anticristianos son la muerte de la libertad y la democracia, lo racional, lo lógico es reconocer con los anarquistas la absoluta autonomía del individuo en todos los órdenes de la vida humana y en todas las esferas de su actividad; lo natural es acogerse al lema: *sin Dios, sin ley y sin amo*.

Aun las ideas erróneas, A. H., tienen tal encadenamiento, que raras veces dejan de presentarse fuertemente trabadas y prevalecer en el terreno de los hechos. Ya, ya verían los señores sarracenos de lo desconocido y é incognoscible, lo cual vale tanto como negarle, pero con gran falta de lógica, dejó en pie la *autoridad y la ley*. El socialismo negó a Dios en absoluto; declarándose francamente ateo; y con no menos falta de lógica, dejó subsistir también en el fondo de su soñada organización social, la *autoridad y la ley*, más o menos atenuadas en apariencia. Se presentó después el anarquismo; y exclamó, con mucha más lógica que sus precursores: *sin Dios, sin ley y sin amo*; ha de haber *autoridad* que mande y por qué ha de haber una *ley* que encadene mi libertad, haciéndome esclavo, cuando he nacido libre?

mo, subordina de tal suerte el individuo a la colectividad, que los intereses comunes prevalecen sobre los particulares, la iniciativa individual, falta de ambiente, se asfixia, y la libertad, sujeta con innumerables trabas, muévase con dificultad dentro de un círculo muy reducido, como los probamos en la Pastoral anterior. Que extraño, pues, que se levantasen protestas contra una teoría social que a pretexto del bien común y de una igualdad imaginaria, quiere convertirnos a todos en siervos del Estado?

Desgraciadamente hubo muchos que lejos de retroceder hacia las ideas cristianas en las que se encuentran la verdadera libertad, la verdadera igualdad y la única y verdadera democracia, se dieron a buscar por caminos opuestos la realización de tan hermosos ideales, viniendo a parar al anarquismo, considerado, y no sin razón, como lógica consecuencia de las premisas socialistas. Porque claro está que, si se odia al Cristianismo, y si se condena a priori todo lo que de él procede o con él se relaciona; y si, por otro lado, el socialismo y el individualismo anticristianos son la muerte de la libertad y la democracia, lo racional, lo lógico es reconocer con los anarquistas la absoluta autonomía del individuo en todos los órdenes de la vida humana y en todas las esferas de su actividad; lo natural es acogerse al lema: *sin Dios, sin ley y sin amo*.

Aun las ideas erróneas, A. H., tienen tal encadenamiento, que raras veces dejan de presentarse fuertemente trabadas y prevalecer en el terreno de los hechos. Ya, ya verían los señores sarracenos de lo desconocido y é incognoscible, lo cual vale tanto como negarle, pero con gran falta de lógica, dejó en pie la *autoridad y la ley*. El socialismo negó a Dios en absoluto; declarándose francamente ateo; y con no menos falta de lógica, dejó subsistir también en el fondo de su soñada organización social, la *autoridad y la ley*, más o menos atenuadas en apariencia. Se presentó después el anarquismo; y exclamó, con mucha más lógica que sus precursores: *sin Dios, sin ley y sin amo*; ha de haber *autoridad* que mande y por qué ha de haber una *ley* que encadene mi libertad, haciéndome esclavo, cuando he nacido libre?

mo, subordina de tal suerte el individuo a la colectividad, que los intereses comunes prevalecen sobre los particulares, la iniciativa individual, falta de ambiente, se asfixia, y la libertad, sujeta con innumerables trabas, muévase con dificultad dentro de un círculo muy reducido, como los probamos en la Pastoral anterior. Que extraño, pues, que se levantasen protestas contra una teoría social que a pretexto del bien común y de una igualdad imaginaria, quiere convertirnos a todos en siervos del Estado?

Desgraciadamente hubo muchos que lejos de retroceder hacia las ideas cristianas en las que se encuentran la verdadera libertad, la verdadera igualdad y la única y verdadera democracia, se dieron a buscar por caminos opuestos la realización de tan hermosos ideales, viniendo a parar al anarquismo, considerado, y no sin razón, como lógica consecuencia de las premisas socialistas. Porque claro está que, si se odia al Cristianismo, y si se condena a priori todo lo que de él procede o con él se relaciona; y si, por otro lado, el socialismo y el individualismo anticristianos son la muerte de la libertad y la democracia, lo racional, lo lógico es reconocer con los anarquistas la absoluta autonomía del individuo en todos los órdenes de la vida humana y en todas las esferas de su actividad; lo natural es acogerse al lema: *sin Dios, sin ley y sin amo*.

Aun las ideas erróneas, A. H., tienen tal encadenamiento, que raras veces dejan de presentarse fuertemente trabadas y prevalecer en el terreno de los hechos. Ya, ya verían los señores sarracenos de lo desconocido y é incognoscible, lo cual vale tanto como negarle, pero con gran falta de lógica, dejó en pie la *autoridad y la ley*. El socialismo negó a Dios en absoluto; declarándose francamente ateo; y con no menos falta de lógica, dejó subsistir también en el fondo de su soñada organización social, la *autoridad y la ley*, más o menos atenuadas en apariencia. Se presentó después el anarquismo; y exclamó, con mucha más lógica que sus precursores: *sin Dios, sin ley y sin amo*; ha de haber *autoridad* que mande y por qué ha de haber una *ley* que encadene mi libertad, haciéndome esclavo, cuando he nacido libre?

mo, subordina de tal suerte el individuo a la colectividad, que los intereses comunes prevalecen sobre los particulares, la iniciativa individual, falta de ambiente, se asfixia, y la libertad, sujeta con innumerables trabas, muévase con dificultad dentro de un círculo muy reducido, como los probamos en la Pastoral anterior. Que extraño, pues, que se levantasen protestas contra una teoría social que a pretexto del bien común y de una igualdad imaginaria, quiere convertirnos a todos en siervos del Estado?

Desgraciadamente hubo muchos que lejos de retroceder hacia las ideas cristianas en las que se encuentran la verdadera libertad, la verdadera igualdad y la única y verdadera democracia, se dieron a buscar por caminos opuestos la realización de tan hermosos ideales, viniendo a parar al anarquismo, considerado, y no sin razón, como lógica consecuencia de las premisas socialistas. Porque claro está que, si se odia al Cristianismo, y si se condena a priori todo lo que de él procede o con él se relaciona; y si, por otro lado, el socialismo y el individualismo anticristianos son la muerte de la libertad y la democracia, lo racional, lo lógico es reconocer con los anarquistas la absoluta autonomía del individuo en todos los órdenes de la vida humana y en todas las esferas de su actividad; lo natural es acogerse al lema: *sin Dios, sin ley y sin amo*.

Aun las ideas erróneas, A. H., tienen tal encadenamiento, que raras veces dejan de presentarse fuertemente trabadas y prevalecer en el terreno de los hechos. Ya, ya verían los señores sarracenos de lo desconocido y é incognoscible, lo cual vale tanto como negarle, pero con gran falta de lógica, dejó en pie la *autoridad y la ley*. El socialismo negó a Dios en absoluto; declarándose francamente ateo; y con no menos falta de lógica, dejó subsistir también en el fondo de su soñada organización social, la *autoridad y la ley*, más o menos atenuadas en apariencia. Se presentó después el anarquismo; y exclamó, con mucha más lógica que sus precursores: *sin Dios, sin ley y sin amo*; ha de haber *autoridad* que mande y por qué ha de haber una *ley* que encadene mi libertad, haciéndome esclavo, cuando he nacido libre?

mo, subordina de tal suerte el individuo a la colectividad, que los intereses comunes prevalecen sobre los particulares, la iniciativa individual, falta de ambiente, se asfixia, y la libertad, sujeta con innumerables trabas, muévase con dificultad dentro de un círculo muy reducido, como los probamos en la Pastoral anterior. Que extraño, pues, que se levantasen protestas contra una teoría social que a pretexto del bien común y de una igualdad imaginaria, quiere convertirnos a todos en siervos del Estado?

Desgraciadamente hubo muchos que lejos de retroceder hacia las ideas cristianas en las que se encuentran la verdadera libertad, la verdadera igualdad y la única y verdadera democracia, se dieron a buscar por caminos opuestos la realización de tan hermosos ideales, viniendo a parar al anarquismo, considerado, y no sin razón, como lógica consecuencia de las premisas socialistas. Porque claro está que, si se odia al Cristianismo, y si se condena a priori todo lo que de él procede o con él se relaciona; y si, por otro lado, el socialismo y el individualismo anticristianos son la muerte de la libertad y la democracia, lo racional, lo lógico es reconocer con los anarquistas la absoluta autonomía del individuo en todos los órdenes de la vida humana y en todas las esferas de su actividad; lo natural es acogerse al lema: *sin Dios, sin ley y sin amo*.

Aun las ideas erróneas, A. H., tienen tal encadenamiento, que raras veces dejan de presentarse fuertemente trabadas y prevalecer en el terreno de los hechos. Ya, ya verían los señores sarracenos de lo desconocido y é incognoscible, lo cual vale tanto como negarle, pero con gran falta de lógica, dejó en pie la *autoridad y la ley*. El socialismo negó a Dios en absoluto; declarándose francamente ateo; y con no menos falta de lógica, dejó subsistir también en el fondo de su soñada organización social, la *autoridad y la ley*, más o menos atenuadas en apariencia. Se presentó después el anarquismo; y exclamó, con mucha más lógica que sus precursores: *sin Dios, sin ley y sin amo*; ha de haber *autoridad* que mande y por qué ha de haber una *ley* que encadene mi libertad, haciéndome esclavo, cuando he nacido libre?

mo, subordina de tal suerte el individuo a la colectividad, que los intereses comunes prevalecen sobre los particulares, la iniciativa individual, falta de ambiente, se asfixia, y la libertad, sujeta con innumerables trabas, muévase con dificultad dentro de un círculo muy reducido, como los probamos en la Pastoral anterior. Que extraño, pues, que se levantasen protestas contra una teoría social que a pretexto del bien común y de una igualdad imaginaria, quiere convertirnos a todos en siervos del Estado?

Desgraciadamente hubo muchos que lejos de retroceder hacia las ideas cristianas en las que se encuentran la verdadera libertad, la verdadera igualdad y la única y verdadera democracia, se dieron a buscar por caminos opuestos la realización de tan hermosos ideales, viniendo a parar al anarquismo, considerado, y no sin razón, como lógica consecuencia de las premisas socialistas. Porque claro está que, si se odia al Cristianismo, y si se condena a priori todo lo que de él procede o con él se relaciona; y si, por otro lado, el socialismo y el individualismo anticristianos son la muerte de la libertad y la democracia, lo racional, lo lógico es reconocer con los anarquistas la absoluta autonomía del individuo en todos los órdenes de la vida humana y en todas las esferas de su actividad; lo natural es acogerse al lema: *sin Dios, sin ley y sin amo*.

Aun las ideas erróneas, A. H., tienen tal encadenamiento, que raras veces dejan de presentarse fuertemente trabadas y prevalecer en el terreno de los hechos. Ya, ya verían los señores sarracenos de lo desconocido y é incognoscible, lo cual vale tanto como negarle, pero con gran falta de lógica, dejó en pie la *autoridad y la ley*. El socialismo negó a Dios en absoluto; declarándose francamente ateo; y con no menos falta de lógica, dejó subsistir también en el fondo de su soñada organización social, la *autoridad y la ley*, más o menos atenuadas en apariencia. Se presentó después el anarquismo; y exclamó, con mucha más lógica que sus precursores: *sin Dios, sin ley y sin amo*; ha de haber *autoridad* que mande y por qué ha de haber una *ley* que encadene mi libertad, haciéndome esclavo, cuando he nacido libre?

el vicio y la virtud, entre el deber y la pasión entre la carne y el espíritu. Pero ese trastorno que en nosotros experimentamos...

la mano, entenderá su bienestar y su felicidad, como le plazca entenderla, según sus aficiones y aptitudes, y la buscará por los medios que él juzgue más apropiados...

del porvenir de las sociedades libertarias, creería cualquiera que sus fundadores poseen algún secreto de arte mágica en cuya virtud, y al solo conjuro de su palabra, pueden hacer brotar del corazón del hombre todo linaje de virtudes sociales...

que estarán prevenidos en la plaza de Alfonso XII, de 7 a 8 para lavar expedicionarios por asientos al precio ordinario. Los que solo se propongan asistir a la procesión, que saldrá alrededor de las ocho de la mañana, pueden utilizar el tren que sale de esta ciudad a las 6:10 y aún podrán alcanzar a verla los que salieran en el de las 8:30.

rique Visconti Aguado, Vicenta Espinosa Berenguer y Juan Marchal Calvo. Defunciones.—Manuel Miguel Candel, Ernesto Daniel Martínez y Vicente Masanet Camps. Matrimonios.—Ninguno.

REMITIDO Sr. Director de LA VOZ DE ALICANTE. Muy señor mío y de mi consideración: Espero merecer de usted el favor de que se sirva insertar en su acreditado diario la siguiente carta que con esta misma fecha dirijo al señor director de El Pueblo, por lo que le quedará obligado su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., VENTURA ARNÁEZ

9 Dibre, 1905 Sr. Director de El Pueblo. Muy señor mío y de mi consideración: Para restablecer los fueros de la verdad ofendida por deficiencias de información en un artículo titulado: «Chanchullo error...» inserto en el número de El Pueblo, correspondiente al jueves último, debo manifestarle que en el pliego de condiciones para el arriendo a venta libre del cupo de consumos señalado a esta ciudad, y en la condición primera de las fijadas para la subasta, se señala, no el plazo de treinta días, como en el artículo de referencia se afirma, sino el día siguiente no festivo al que haga diez, contados desde la fecha de inserción del anuncio de subasta en la Gaceta de Madrid, y con arreglo a esta condición está redactado el bando de la Alcaldía, que señala el día 11 del corriente para verificarla.

Ahora bien: en la cabecera del presupuesto detallado del consumo anual de especies, que se publicó al pie del anuncio de subasta en la Gaceta de Madrid de 30 de Noviembre último, se consignó por error el plazo de treinta días para la subasta, pero advertido y aun cuando el plazo lo fija la condición primera de referencia del pliego de condiciones y no el epígrafe del expresado cuadro, se redactó en dicho artículo, mucho más cuando estos comentarios son posteriores a la rectificación oficial del epígrafe del Presupuesto detallado de especies. Esperando de su imparcialidad se sirva publicar en su periódico esta rectificación se reitera de usted atento s. s. q. b. s. m., VENTURA ARNÁEZ

La Provincia ELCHE 9 Diciembre 1905. Han comenzado ya los diferentes gremios a presentar en la alcaldía los respectivos números con que desean contribuir al programa de los próximos festejos. El de especiería traerá tres parejas de gigantes, que se dice serán después regalados condicionalmente a la sociedad «Venida de la Virgen». El de comestibles y bebidas ha contratado las dos músicas de Crevillente, que promete llamar la atención. Los labradores traerán la banda de música del Regimiento de la Princesa. Las clases intelectuales tratan de hacer una gran retreta y algún otro número, ya que no hay tiempo material para preparar unos juegos florales como deseaban. El Círculo Carlista celebrará una misa de campaña en el paseo de la Estación. Se sabe ya de un modo positivo que en esos días se honrará nuestra ciudad con la presencia del Gobernador civil de esta provincia y del Gobernador militar, general Escario. Se cree que el Ilmo. Sr. Obispo de...

SUSCRIPCIÓN para atender a las obras que se han de practicar en la Iglesia del Barrio de Benalúa. PTAS. 075 Suma anterior. 917 00 Un devoto 2 00 TOTAL 919 00 (Se continuará)

ALICANTE Se encuentra enfermo nuestro amigo el profesor mercantil D. Manuel Puerto Colomina.

La madrugada última ha zarpado de nuestro puerto para América central, la corbeta catalana «Josefina», cargada de teja y ladrillo.

En el Boletín Oficial de hoy publica un extracto de las sesiones celebradas los días 12 y 13 de Marzo del año corriente por la comisión permanente de esta Excm. Diputación provincial.

Por tener que ausentarse Casado, se ha hecho cargo del mando de la provincia, el secretario de este Gobierno, D. Ramón Mejuto.

Ayer se celebró en la parroquia de San Blas el anunciado tiro de pichón, que se vio muy concurrido.

Ha comenzado la solemne novena que el barrio de Benalúa dedica en su iglesia, recientemente restaurada, a la Purísima Concepción. La capilla resulta pequeña para contener el gran número de fieles que acude a estos cultos y los jóvenes de aquel importante barrio, rivalizan en celo y entusiasmo por obsequiar a la Virgen Santísima.

Ayer se celebraron con gran solemnidad los cultos propios del día, asistiendo una comisión de la Cruz Roja, con uniforme de gala.

Ayer mañana, después de la función religiosa celebrada en San Nicolás en honor de la Purísima Concepción, patrona de la infantería española, los jefes y oficiales del regimiento de la Princesa, se reunieron en fraternal banquete en el hotel Iborra.

A la tropa se le sirvió en el cuartel de San Francisco un suculento rancho extraordinario. Esta mañana la oficialidad y tropa que guardan esta plaza, han asistido a una misa de requiem, que se ha dicho en San Nicolás por los compañeros fallecidos.

- Mañana de once de la mañana, a una de la tarde, la banda de música del regimiento de la Princesa, tocará en el templo de la Esplanada, el siguiente programa: 1.º Pasodoble «San Andrés». — Velasco. 2.º Danza macabra, poema sinfónico. — Saint Saenz. 3.º «La casita blanca» (zarzuela). — Serrano. 4.º Rapsodia húngara. — Litz. 5.º Pasodoble «El doctor Ferrer». — Ortiz.

Registro civil Nacimientos.—José Rech Martínez, Amando Baeza Pérez, Francisco Reus Samper, Enrique Caparrós Martínez, En...

Viva Jesús Sacramental

Llegó el día. Esta noche se celebra la vigilia extraordinaria que la Adoración Nocturna de Alicante dedica al Smo. Sacramento de la Eucaristía, en desagravio de las horribles profanaciones y sacrilegios que manos infames, impías y alevosas perpetraron en el pueblo de S. Juan. La animación es mucha y la fiesta va a resultar brillante, brillantísima y digna de su alto objeto y de la fe de los hijos de esta hidalga tierra donde el sentimiento católico domina en la inmensa mayoría de las almas, digan lo que quieran sus detractores. A San Juan, alicantinos, a rendir público homenaje de amor y de respeto a Dios de las Alturas, indemnizándole de los quebrantos y amarguras que le causan sus infieles y criminales hijos, que olvidan que han sido redimidos con la sangre del Salvador. A San Juan, y que los actos de esta noche y de mañana sean una entusiasta protesta de nuestro amor, de nuestra fe y de nuestra adhesión a Jesús Sacramental, a nuestra Santísima Religión, y a la autoridad infalible de la Iglesia. Los que vayan para la vigilia pueden aprovechar la expedición última del tranvía, a las 8:30 de la noche ó los coches (1) C. MALATO obr. cit. cap. 1. (2) Id. ibid.

(1) J. GRAVE, obr. cit. tom. 1, pg. 183. (2) «Ibid», pag. 211. (3) J. GRAVE, obra cit. tom. 2, cap. 4. (4) «Id. ibid. tom. 2, cap. 4.»

ta Diócesis presidirá la procesión del día 27 y el de la de Tortosa la procesión del día 28.

Se repartirán panes de pan, arroz, carne, vino y otras materias por millares, y hasta se dice que los labradores harán una fuente de vino.

Se preparan, además, otros muchos festejos.

El Corresponsal.

EL DOCTOR ARNAL, oculista de la Escuela de París, con treinta años de práctica en el estudio de tan importante especialidad, en vista de que es insuficiente el local donde tiene establecida su CLÍNICA OFTÁLMICA...

Horas de consulta, desde las diez de la mañana a la una de la tarde. Plaza de Castelar, número 3, principal. (Frente al bazar Clement.—Alicante.)

Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante. Rafael Beltrán y Ausó, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que durante los días 11, 12, 13 y 14 del actual, se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albalas para la tanda 34, 35 y 36 (18, 19 y 20 de invierno) de Montenegro, del corriente año, teniendo presente que los interesados que no comparezcan a recoger dichos albalas durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos a lo que se preceptúa en el artículo 27 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes. Alicante 9 de Diciembre de 1905. Rafael Beltrán.

Yase han recibido en el acreditado y favorecido establecimiento de sombreros y sombreros para niños, El Esprit, todos los modelos de París, última creación de la moda, en sombreros, abrigos y cuellos de piel, adquiridos en los más renombrados centros de París y Madrid, por la dueña de dicho establecimiento, DONA PEPITA PARRERO, en su reciente viaje a compras para la temporada de invierno.

Come en sus artículos es la que más novedades y surtidos presenta, recomendamos a las señoras de buen gusto no dejen de visitar esta casa antes de efectuar sus compras.

Se confeccionan y reforman sombreros de todas clases. El Esprit, Plaza de Castelar, 3 y 5.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Santoral

Diciembre 10 DOMINGO

Domingo 2.º de Adviento.—Ntra. Sra. de Loreto, San Melquíades, Stas. Eulalia y Julián, vgs. y mrs. y San Diosdado.

La misa y oficio divino son de la dominica 2.ª de adviento con rito semidoble y color morado, haciéndose conmemoración de la octava de la Purísima y de San Melquíades.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

EL DINERO DE SAN PEDRO

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES (Oh Jesús mío! Por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.)

RESOLUCION APOSTOLICA

Promover las suscripciones al dinero de San Pedro.

Cultos

Colegial.—A las nueve horas canónicas y a continuación Misa solemne

Santa María.—A las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cuatro y media, continúa el Novenario de la Santísima Virgen, predicando el M. I. Sr. D. Juan Genestar, quien ocupará también la sagrada cátedra las tardes siguientes hasta el día 11.

En este día estará expuesta Su Divina Majestad desde las siete de la mañana hasta terminada la función de la tarde celebrándose misas cada media hora en sufragio del alma de doña Mariana Ires. A partir de este día los sermones estarán a cargo del M. I. Sr. D. Francisco Inesta, Magistral de la Catedral de Orihuela. Todas las tardes del novenario se cantará a orquesta la Letanía, oficio de Reserva, gozos de la Santísima Virgen y...

San Juan Bautista (Benaldía).—Continúa el solemne novenario a la Inmaculada. Por la tarde a las 5. Santo Rosario, Letanía, Tota Pulchra, Sermón a cargo de D. Gaspar Blanquer, Novena, Ave María y Gozos.

Capilla Real (calle de Labradores).—Celebrándose mañana en este templo la fiesta principal de su excelsa Titular la Purísima Concepción, a las diez se expondrá el Smo. Sacramento y acto seguido se cantará una solemne Misa, oficiada por el M. I. Sr. D. Mariano Urios, caudillo de la insignie Iglesia Colegial de San Nicolás, ejecutando un coro de profesores la partitura del maestro Irazzo, inspirada en el «Pange lingua». Estos...

cultos se aplicarán a la piadosa intención de la Excm. Señora Marquesa de la Isabela y de Campo-Sagrado.

A las 5 de la tarde se pondrá también de manifiesto a Jesús Sacramentado. Rezada la Estación Mayor se cantará el Trisagio de la Sma. Trinidad, reservándose después de los ejercicios de la Novena. Estas otras prácticas piadosas se aplicarán a la intención de las señoritas doña Ana y doña Concepción Vidal de Ires.

«GUAYU». Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse a Coig, Arroyo y Compañía, Sociedad «Guayu» Orihuela (Alicante). De venta en el comercio de D. Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos.

IMPORTANTE REGALO

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 550 pesetas en Alicante ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partidando ble. Cálculo mercantil, Correspondencia-Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada...

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse al autor D. Manuel F. Font, calle de la Princesa núm. 4, relojería, Alicante.

En los pedidos por correo sólo se admiten libranzas del Giro Mútuo y sobres...

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas a las nueve del día de hoy.

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima en el sol, las últimas 24 horas, Temperatura mínima durante la noche, Irradiación nocturna, Evaporación en milímetros, Lluvia id.

Información Telegráfica La Voz de Alicante

Madrid 9 (10) Mr. Cambón y el ministro de Estado han conferenciado acerca de la reunión de Algeciras y de las pretensiones de España sobre fundación de factorías francesas en la desembocadura del Muluya, cerca de Melilla.

Madrid 9 (14'15) Nuevos gobernadores El conde de Romanones propone una combinación de gobernadores que comprenderá cuatro provincias.

Los trigueros Mañana llegarán a Madrid centenares de agricultores castellanos que vienen con el objeto de visitar al ministro de Hacienda y protestar del restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas.

ALBACETE Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza Bailén, 4, principal. Se admiten alumnos internos, semi-pensionistas y externos.

CLASES ESPECIALES Elixir Estomacal de Saiz de Barlos Pederoso tónico digestivo de agradable sabor. Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30.

MADRID Cotización de la Bolsa Madrid 8 Diciembre 1905. 4 por 100 Interior, 79'55; 5 por 100 Amortizable, 98'55; Banco de España, 426'00; Tabacos, 390'00; Francos, 27'59; Libras, 32'05.

En Valencia se inauguró la lápida que en honor de Pí Mar-gall se ha colocado en la calle de Ruzafa. Conferencia El embajador de Francia,

Dicen de Gerona que en Cataluña se han declarado en huelga los obreros de las minas.

MATA-LOMBRICES RUIZ (SALVA VIDAS DE LA INFANCIA) Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento. De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece a los niños. Caja una peseta. DEPÓSITO EN ALICANTE: Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, e Infanta, 35.

EL VAPOR ORN saldrá para Manchester el 9 del corriente, admitiendo carga para dicho destino y para el interior de Inglaterra. Sus consignatarios: Sucesores de Raymundo Comp. ACADEMIA DE FRANCÉS FÉLIX MONGUILOT Basón, núm. 41. Clases por grupos reducidos para mayor aprovechamiento del alumno.

COLEGIO DE NIÑOS NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE Bailén, 4, pral.—Alicante DIRIGIDO POR Don José Bergel Maestro Normal Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carrera de Comercio. Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés. En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de francés.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que es de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS VIVAS PEREZ Curan pronto y bien A LOS ANCIANOS • A LOS TÍPICOS A los disentericos, cuya vida se les hace peligrar en vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de septicemia. A las embarazadas, cuyos vómitos los hacen peligrar en vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de septicemia. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CAJAS DE VÓMITOS y diarreas de estómago, toda clase de Vómitos y diarreas, Cólera y Tifus. Le dicen infinitas é indiscutibles Autoridades Médicas, no la casa Vivas Pérez. Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Caros. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor LA MADRILEÑA DE ASCENSIO NAVARRO Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin ennegrecer las prendas ni deformar hechuras. Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto: no despiden al óe el sudor. Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. Despacho: Plaza Castelar, 9, frente á la subida Méndez Núñez. Talleres: Alfonso el Sabio, 8.

# BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

**ITINERARIO.**—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.

**TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.**—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.

**TEMPORADA DE INVIERNO.**—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

**INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.**—Padecimientos del estómago, intestinos, migrañas, viciurias, reumatismo, escorbuto y febriles nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre en espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos prados y arroyos.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabero de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canals.

## GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo. —Cocina francesa y española.

HAY ESTACION TELEGRAFICA

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4o Marzo, 1o y 2o Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro Americano y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, en trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en abana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Curanã con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tanger**  
Salidas de Cádiz: Lunos, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios periódicos regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

# FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE  
EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS  
Botas de cañón, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez, vinos de Oporto y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

Especialidad en vinos finos de mesa  
Bodegas de

## ALENDA Y PEREZ

COSI CIA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.  
Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,95 a 0,60 ptas. una.  
Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.  
Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35.  
Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.  
Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.  
Por cántaras de 11 y 12 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.  
Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.  
Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.  
Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Compañía, el mejor de todos.

Servicio a domicilio  
Precio fijo. Ventas al contado  
Plaza de Isabel II, 30, Alicante

## Exclusiva

## GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS DE

## Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.  
Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

## “Guayú,” EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Compañía

## Orihuela (Alicante)

Compañía Valenciana de Navegación

Servicio fijo semanal por los magníficos y cómodos vapores de gran marcha Denis, Marqués Grao, Cabanar, Jativa, Alcir y Sagunto, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Gijón, Móstoles, Porto Mauricio y Génova, y quincenalmente para Liorna.  
Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.  
Admite carga y pasaje para todos los puertos litorales.  
Estos buques de gran tonelaje y con espaciales camarotes, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fondeo es esmeradísimo.  
Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza: ELJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

## AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ

Servicio fijo entre Alicante, Almería, Cebrillena, Albatara, Calles, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torrevieja y viceversa.  
Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de tarde.  
Regreso: todos los días en el tren de la mañana.  
Despacho en Alicante: Plaza de Isabel II, núm. 2.

## Agencia general de transportes

## Francisco Visconti Morata

Paseo del os Martires, 38.—ALICANTE

COMISIONES, CONSIGNACIONES.

TRANSITOS Y EMBARQUES

SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS

Servicio combinado de transportes bisemetal de domicilio a domicilio.

Agentes en Barcelona

Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2, D. R. Buxó Labopi, Paseo de Colón, 7

## LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE, Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores alisados y satinados, de todas clases.

Papeles de embalaje en rollos y resmas.

Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.

Resumetería.

Cuadernos.

Libros.

Copiadores y toda clase de papeles manijados.

Papelote en fardos y bolsos.

La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

## CERA

Los señores Párrocos, Comunidades Religiosas y Confratías

Invitamos a que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (antiguamente para el culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás ceras en general.

## F. Quiles y Herm.

MONOVAR

## Ledid

## COGNAC BARBIER

Probado y soróis sus más entusiastas defensores

Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.



## CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Central de Madrid, Abada, 4.  
Gránulos y pastillas para el tratamiento de Mucosa.—Pesetas 2,25.  
El remedio para el reumatismo, cura a 80 por 100 de cualquiera clase de reumatismo. Precio, pesetas 1,75.  
El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, cefalalgia e ingles, el edema e hinchazón de los miembros, y cede todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.  
El remedio para la dispepsia: cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos o por abuso de medicinas calientes, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.  
El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia a los 5 minutos. Precio, pesetas 1,75.  
Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las hemorroides, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resaca, nervios, migraña, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden a 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID.

## BOQUILLA INHALADORA

Pujol-Cenarro

## CIGARRO PURO PRODIGIO SO

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al monopolio y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades de la boca.

Cigarrillo para siempre, en elegante estuche, con boquilla de asta fina e Irlandesa, 5 pesetas; con boquilla de ébano, 12 pesetas; con boquilla de asta fina e Irlandesa, 5 pesetas; con boquilla de ébano, 12 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO.—ABADA, 4, MADRID

Fábrica de boquillas: Fuencarral, 7.—Madrid

Pídase en Barcelona, en R. de las Flores, 4.—Zaragoza, Rios hermanos.—Málaga, farmacia de Franelo.—Santander, Carradano.—Valencia, farmacia de Benítez.—Vitoria, Araujo, y en las principales farmacias y droguerías de España.

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesiones en España: ALICANTE, Mayor, 13; ORICOY, San Lorenzo, 10; ORIHUELA, Mayor, 6.